	FORMATO ACTA GENERAL	Versión No:	02
		Implementación:	14-Enero-2016
		Código:	DE-FR-004
		Tipo de Documento:	Formato

Acta No.		**Asunto**	REUNIÓN DE COORDINACIÓN
Lugar y Fecha	Dirección Logística de los Servicios 06 DE SEPTIEMBRE DE 2018		
Hora Inicio	15:00 hrs	**Hora Finalización**	15:30 hrs
Participantes	**FUERZA AÉREA COLOMBIANA:** Teniente Coronel JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ Técnico Subjefe HERNANDO FORERO RUGE Aerotécnico ALDANA VALERO BRAYAN YOBANY **CONTRATISTA:** Señor JHON EDWIN LAGUNA GUTIERREZ– Ejecutivo de Cuentas Delegado COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A		
Ausentes	N/A		

Orden del día:

Hoy 06 de SEPTIEMBRE de 2018 en Bogotá, Dirección Logística de los Servicios, se da inicio a la reunión de coordinación por parte del Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aérea Colombiana, el Señor JHON EDWIN LAGUNA GUTIERREZ - COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A, el señor Teniente Coronel JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ Director Logístico de los Servicios, Aerotécnico ALDANA VALERO BRAYAN YOBANY Supervisor Orden de Compra No. 31042, cuya adquisición es 01 motocicleta.

La entrega de la Motocicleta se efectuará en el Almacén General de Intendencia SALMA – Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM – Contiguo al Aeropuerto Internacional el Dorado. La cual se deberá coordinar con 48 horas de anticipación (Nombre del conductor, Número de identificación, No. De Celular, Placa del Vehículo, modelo, tipo, marca, color). Así mismo, se debe tener en cuenta que la hora de entrega es de 08.00 horas hasta las 14:00 horas de Lunes – Viernes).

Desarrollo:

Reunión de Coordinación para la adquisición de una (01) Motocicleta.

Se verifican los Aspectos Administrativos y Especificaciones técnicas de la Motocicleta, las cuales se deberá dar estricto cumplimiento la empresa COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A

Actividades a Realizar:

Actividad	Responsable	Fecha Entrega

NOTA:

- La matrícula debe ser registro oficial a nombre de la Fuerza Aérea Colombiana la cual será cancelada por la empresa COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A y el tramite lo realiza la fuerza aérea colombiana
- Herramienta básica.
- El color de la motocicleta es rojo
- La motocicleta deberá ser mínimo de 110 Centímetros Cúbicos
- La empresa garantizara mantenimiento Preventivo durante 24.000 kilómetros
- La Empresa suministrara SOAT con vigencia 12 meses
- Si el recurso para pago es para el mes de Octubre se realizara facturación en el mes de Octubre de lo contrario se aplazara un mes calendario

- La Empresa COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A deberá entregar la motocicleta lista para operación
- La instalación de placas la realiza la Fuerza Aérea Colombiana

FIRMAS:

CONTRATISTA:

JHON EDWIN LAGUNA GUTIERREZ
Ejecutivo de Cuentas
Delegado COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A

FUERZA AÉREA COLOMBIANA:

Aerotécnico ALDANA VALERO BRAYAN YOBANY
Supervisor Orden de Compra

Técnico Subjefe HERNANDO FORERO RUGE
Asesor de Movilidad y Seguros

Teniente Coronel JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ
Director Logístico de los Servicios